Concejo Deliberante de
Plaza Huincul
Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

Plaza Huincul, 5 de octubre del 2026.

ORDEN DEL DIA

Por la presente se los invita a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día martes 6 de octubre del corriente año a las 9:30 hrs. en la Sala de Sesiones "Dr. ANSELMO WINDHAUSEN" del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, a efectos de tratar los siguientes temas:

- **Refrendar Acta Anterior**
- **Correspondencia recibida y remitida**
- **Proyectos:**

* **Del Ejecutivo Municipal**, presenta proyecto de Ordenanza ref. Presupuesto Año 2027.

* **Del Ejecutivo Municipal**, presenta proyecto de Ordenanza ref. Tarifaria año 2027.

- **Despachos:**

Despachos Ingresados:

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).
Expte. S/Nº De Presidencia, presenta proyecto de Resolución, referente a otorgar becas Universitarias y/o Terciarias.
Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Resolución adjunto.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).
Expte. Nº 334/2026 Del Bloque El Frente y la Participación Neuquina, presenta proyecto de Ordenanza ref. a modificar artículos 8º y 10º de la Ordenanza Nº 1679/2020, referente a plazo de ejecución de obras e incumplimiento de los mismos.
Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto, con modificaciones ingresadas en la misma.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

***Expte. Nº 350/2026: Del Bloque Juntos por Plaza**, presenta proyecto de Comunicación ref. a solicitar al Intendente Municipal, informe mediante el área competente sobre el retiro de las garitas de colectivos del Barrio Otaño".*

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere aprobar el proyecto de Comunicación adjunto

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

***Expte. Nº 377/2026: Del Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Cutral-Co, Sr. Jesús San Martin**, presenta para conocimiento y consideración Comunicación Nº 020/2026 sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Cutral-Co, referente a Planta de Fertilizantes.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de Comunicación adjunto.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

***Expte. Nº 380/2026: Del Bloque Comunidad**, presenta proyecto de Ordenanza ref. a Adherir a la Ley Provincial Nº 3571, que establece el 26 de abril como día del Poeta Neuquino.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar proyecto de Ordenanza Adjunto.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

***Expte. Nº 385/2026: Del Ejecutivo Municipal**, presenta proyecto de Ordenanza referente a donaciones de libros a la Biblioteca Juan Benigar.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

***Expte. Nº 386/2026: Del Bloque Juntos por Plaza**, presenta proyecto de Comunicación referente a Solicitar al Ejecutivo Municipal realice las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes para la colocación de luminarias en el Centro de Salud del Barrio Central.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de Comunicación adjunto.

Despachos Para Tratamiento:

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

Expte. Nº 201/2026 y sus Cdes.: Del Sr. Fontalba, Hugo, *solicita la banda del pueblo con el fin de exponer "Proyecto de Circunvalación, tramo Urbano Ruta Nacional 22".*

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere enviar copia de los expedientes al Ejecutivo Municipal para su conocimiento y consideración.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

Expte. Nº 225/2026: Del Prof. Iturbide, Mariano (Vecino de la ciudad de Plaza Huincul), *presenta proyecto de Ordenanza referente a derogar la Ordenanza Nº 1999/2024 s/Tasa Municipal de Movilidad Urbana.*

Expte. Nº 262/2026: Del Sr. Martínez Nicolás y vecinos de la ciudad de Plaza Huincul, *presentando nota con firmas con el propósito de solicitar formalmente que no se renueve la aplicación de la denominada "Tasa Vial".*

Visto y analizado el expediente de referencia, la Comisión sugiere el Pase a Archivo de los mismos.

De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).

Expte. Nº 298/2026: Del Bloque Movimiento Popular Neuquino, Cjal. Marga Yunes, *presenta proyecto de Ordenanza referente a crear el Programa Municipal de prevención en violencia Digital, denominado "Ciudad Digital Segura".*

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de Ordenanza adjunto, con modificaciones ingresadas en la misma.

De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)

Expte. Nº 353/2026*: Del Vicedirector del I.F.D. Nº 14, Prof. Pablo Emanuel Rosales, solicitan el aval y acompañamiento institucional para la realización del proyecto Desafío Matemático Juvenil.*

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere que, mediante Secretaría Parlamentaria, se dé respuesta a la institución conforme nota modelo adjunto.

PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de Plaza Huincul

Franco Gastón Gómez
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante